

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

**PAGOS ANTICIPADOS**  
**OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.**  
**TELÉFONO, NÚM. 142**

Director: **JOSE JESÚS GARCIA**

# El Radical

**DIARIO REPUBLICANO**

## Para el Brasil y la Argentina.

## De Almería á Buenos Aires.

El Gran trasatlántico de la Societé Generale de Transports Maritimes á vapeur (vapores correos franceses)

### “Les Alpes”

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para RIO DE JANEIRO, SANTOS BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.—Estos magníficos vapores, construidos expresamente para pasaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

**AVISO.**—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.—El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

**CONSIGNATARIO: M. Berjon.**—Bulevar del Príncipe, 59.

**DOS SALIDAS MENSUALES**

El Gran trasatlántico de la Compañía Austro Americana

### SOFÍA HOENBERG

saldrá de Almería el día 25 de Mayo de 1909, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico y rápido vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros. **AVISO.**—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida.

DEL CÍRCULO MERCANTIL

### Contra “caciques y...”

El domingo pasado celebró, tan importante colectividad, la junta general extraordinaria, pedida por un gran número de socios para discutir una proposición en la que se pedía acordaran dirigirse al Gobierno, en demanda de que se ratificara en el cargo de Alcalde de la ciudad, al actual, D. Eduardo Pérez Ibáñez.

Asistió una inmensa mayoría, y hubo lugar en la reunión, para probar de manera y clara y elocuente las escasas fuerzas locales de que dispone el Sr. Bellver, diputado por Berja, que, á cuenta de que dispone de la autoridad gubernativa, quiere restaurarnos aquel poder caciquil y medioeval, que arrastra los intereses de la provincia toda y de que afortunadamente se ve libre la ciudad.

Porque en esa Asamblea, donde concurre la clase productora de Almería, se dió el caso peregrino de que hubiera quien, protestando de que el acto revestía caracteres políticos, incompatibles con el espíritu de su deficientísimo reglamento, tratara de hacer política, y de otra cosa peor: De hacer el juego á una fracción política, la más corrompida de las que al presente militan en nuestra localidad.

Contra eso se concitaron las iras de todos los asistentes, por modo tan ostensible que, quien tal ensayo hiciera, abochornado por su espantosa soledad, no pudo por menos de sentirse separado por un abismo de aquellos almerienses, más atentos al común interés del pueblo que á los propios intereses de los partidos políticos á que pertenecen.

Y en esto hay el síntoma grato de que la opinión pública se va formando libremente y reaccionando ante la triste experiencia de pasados errores, volviendo los ojos á lo que es la sola garantía de que el porvenir de la patria se salve por encima de ulteriores contiendas.

Nosotros, en esa lucha en la que juegan de una parte la aspiración máxima de Almería y de un señor que viene con su política de campanario por todo timbre de gloria, guardamos la natural actitud que pueden nuestros lectores anticiparse.

La personalidad de Alcalde actual tiene á nuestra vista dos aspectos buenos, no decimos inmejorables: el uno, el de que al frente de nuestra administración es garantía de que el tesoro municipal no ha de malversarse; el otro, el de que es hombre de recto criterio y de sanas intenciones por cuyas condiciones presta apoyo y colabora á aquellas buenas empresas que sus compañeros inician y proponen, en bien de la ciudad.

Nos importan poco los hombres todos, que pueden ocupar la alcaldía, mientras el actual régimen impere ó no lleguemos á la conquista del municipio todo, no podemos forjarnos la ilusión de que ese cargo puede representarlo uno de nuestros correligionarios. Que lo sea don Fulano ó don Zutano, es punto que hoy no nos interesa: sea quien sea, nosotros cumpliremos nuestros deberes honradamente, y sea quien sea, le haremos que cumpla con los suyos y le impondremos esa línea de conducta que en bien de la ciudad nos hemos trazado.

Bajo otro aspecto, tal como la política ha llegado á ser en nuestro pueblo, el nombramiento de Alcalde ha de ser, cada día más, un título de honor tanto en cuanto aquel que lo reciba haga de él instrumento para proteger y velar los mil intereses de la población, que estuvieron olvidados y escondidos muchos años en una política funesta de monterillas desalmados.

Se está demostrando ahora, que es totalmente imposible, hacer política y hacer administración, á un tiempo mismo. Decimos política, hablando de la antiguamente desarrollada, la del empleo, el privilegio y el proteccionismo descarado.

Si don Eduardo Pérez es ratificado en el cargo—de lo cual nos congratularemos,—no habrá triun-

fado la política del señor Acosta, llamada á enterrarse, en su propia herrumbre reaccionaria y torpe,—asi como no ha triunfado el partido conservador porque ha sido reelegido concejal el mismo señor Pérez Ibáñez, con un triunfo estimable, no. Ni en uno ni en otro caso, triunfa el interés de un partido político. Todo esto que la realidad ofrece es el triunfo de una sana aspiración que la ciudad siente, de mejoramiento y de restauración de energías, que cristalizan en eso: en pedir que siga siendo Alcalde, aquel que hasta el presente es un funcionario celoso en el cumplimiento de sus deberes, austero, para inclinarse del lado del interés público venga de donde venga aquel que ofrece su iniciativa y su esfuerzo.

Hay que decirlo y que pregonarlo. Aquí murió ya el imperio brutal del monterilla audaz y desvergonzado. Triunfa la voluntad soberana del pueblo, porque el pueblo sabe ejercitar sus derechos libremente.

De tal suerte esto es así, que aquel día funesto, en el cual don Eduardo Pérez Ibáñez, olvidándose de lo que debe á la ciudad y á su popular investidura, depusiera los altos intereses locales ante menudadas exigencias de su partido, ese mismo pueblo que hoy le vota, que se congrega en las importantes colectividades de la localidad para mantenerlo en su puesto, le hundiría con igual entereza, en una unánime condenación.

No esperamos ese día: somos optimistas y vemos claro que por fin, al cabo de nuestras campañas titánicas, enveredamos las energías sociales por el ancho sendero de nuestra redención y de nuestra prosperidad.

### A los republicanos.

El hierro, machacarlo en caliente. Es preciso que todos nos cuidemos de purificar el Censo electoral en el que faltan muchos electores nuestros.

No hay que dejar para última hora y con prisas las rectificaciones. Ahora que está vivo el escorzo, todos los que se han visto privados de ejercer el derecho electoral deben ponerlo inmediatamente en conocimiento de los señores de la Junta municipal de nuestro partido ó dejar nota en las oficinas de EL RADICAL.

Desde ahora, pues, es necesario realizar esta labor para que el nuevo Censo sea reflejo de la verdad ciudadana.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca **A. Deleyto**.

### Ayuntamiento.

Presidida por el Alcalde Sr. Pérez Ibáñez y con la asistencia de los concejales Sres. Fernández Alvarez, Oña, Tovar, Pérez García (D. R.), Peralta, López Campos, Langle, Rodríguez López, Pérez García (D. M.), López Roldán, Pérez López, Idáñez, Pérez Cordero, Padilla, Bascarán y Maldonado, celebró ayer sesión el Municipio.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasó al despacho del

#### ORDEN DEL DIA

##### Sobre un recurso.

Sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en el recurso interpuesto por D. Felipe Fernández Bujanda, contra una resolución del Gobernador confirmando el acuerdo del Ayuntamiento que dejó sin efecto la concesión al recurrente, de una parcela de terreno en la calle de la Luna, del Cabo de Gata, con destino á edificación.

El Sr. Pérez García (D. R.) manifestó que tiene entendido que el Sr. Fernández Bujanda ha continuado haciendo más obra, conocida la sentencia y que debe tenerse en cuenta para el pago de la indemnización.

El Sr. Alcalde dice que lo tendrá presente y se acuerda notificar con urgencia al interesado para que proceda á la demolición de lo edificado.

##### Subvención.

Escrito del señor cura ecónomo de la Cañada de San Urbano solicitando una subvención para las fiestas del Patrón de aquella barriada.

El Sr. Bascarán pide que se le conceda 60 pesetas.

El Sr. Pérez García (D. M.) se opone

á ello y solicita que se ponga á votación nominal.

Los señores Pérez García (D. R.) y Maldonado, abandonan el salón.

Se concede la subvención con los votos en contra de los señores Pérez López, Langle, Pérez García (D. M.) y López Roldán.

(Entrar en el salón los señores Maldonado y Pérez García (D. R.)

Licencia.

Oficio del señor Secretario, solicitando quince días de licencia.

Concedida.

(Entra en el salón el Sr. Vivas).

##### Para material.

Moción de la Junta Local de 1.ª enseñanza, proponiendo el aumento á 3.000 pesetas de la consignación para material de escuelas.

El Sr. Bascarán, como vocal de la Junta Local de 1.ª enseñanza, hace suya la moción y pide al Ayuntamiento que la apruebe, dando al alcalde un voto de confianza para que haga la distribución de las 3.000 pesetas.

El Sr. Alcalde dice que sus deseos son de que todas las escuelas estén bien dotadas de material, pero necesita que el Ayuntamiento acuerde de qué capítulo se va á hacer el pago; porque en el presupuesto no hay cantidad designada para dicho objeto.

El Sr. Bascarán, manifiesta que debe aprobarse la consignación, pasando á la Comisión de Hacienda para que informe la forma en que ha de hacerse el pago.

El Sr. Pérez Cordero pide que pase también á la Comisión de Instrucción pública para que dictamine que material se necesita.

El Sr. Maldonado se opone á que se acuerde consignar cantidad alguna hasta que no informe la Comisión de Hacienda.

El Sr. Bascarán contesta á los señores Pérez Cordero y Maldonado.

El Sr. Pérez García (D. M.) dice que las escuelas, no sólo carecen de material, sino que no hay vestigios de ha-

berlo por haber salvado la vida á María Josefa Sánchez Sánchez, é informe del jefe de la guardia municipal, manifestando que es cierto el hecho; pero que también fué practicado por Dionisio Soler.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

##### Cohetes.

Factura de 27 pesetas por cohetes.

Aprobada.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

##### Censo.

El Sr. Fernández Álvarez dice que estando para terminar el plazo de la confección del censo del ganado caballar, se debe facultar al Alcalde para que encargue este servicio.

El Sr. Pérez García (D. R.) pregunta si ha reclamado dicho servicio y si es necesario hacerlo.

Se acuerda consultarlo.

##### Para la biblioteca.

El Sr. Pérez López propone que se adquiera para la biblioteca, un diccionario de Roque Barcia y una obra comercial.

Se acuerda la adquisición cuando el estado de los fondos lo permitan.

##### Edificación sin permiso.

El Sr. Pérez García (D. Manuel) manifiesta que en la esquina de la calle de la Hermosura se está edificando, y no sabe que por el Ayuntamiento se haya dado el oportuno permiso.

El Sr. Langle dice que todavía no ha emitido dictamen la Comisión sobre este asunto.

Se acuerda suspender las obras que se están levantando.

##### Un ruego.

El señor Pérez Cordero, ruega al Alcalde que ordene á sus subordinados que traten con más consideración al público, porque tenía entendido que un agente había pegado á un individuo al detenerlo.

El Sr. Alcalde le contesta expresan-

### “Cabezas parlantes” DE HUMANIDAD FUTURA

“EL RADICAL” publicará mañana miércoles por Juan Company Jiménez

berlo tenido y es de parecer que por la Junta local se adquiera el material fijo científico y no se dé dinero.

El Sr. Pérez Cordero pregunta qué clase de material se necesita.

Le contesta el Sr. Pérez García (don Manuel).

El Sr. Pérez Cordero insiste en que por la Comisión de Instrucción pública se haga la relación de lo que las escuelas necesitan.

El Sr. Bascarán manifiesta que existe esa relación detallada formada por la Junta local.

Se acuerda tomar en consideración la moción y que pase á informe de la Comisión de Hacienda.

##### Un jardín.

Instancia de los vecinos de la plaza de San Sebastián, solicitando se haga desaparecer el jardín que existe en la misma.

El Sr. Oña pide que se acuerde lo que los vecinos solicitan.

El señor alcalde manifiesta que ha encargado al arquitecto haga un proyecto para en caso de acordar la transformación.

El Sr. Pérez García (D. Rogelio) advierte que al hacer la transformación no se vaya á dificultar el tránsito.

El Sr. Langle dice que en vista de que no se puede perder tiempo, al objeto de no paralizar las obras de adonación que se están haciendo en aquella plaza, se puede tomar el acuerdo de que desaparezcan los macizos y la verja, ampliando aquello para no interrumpir el paso.

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que ejecute lo que se determina después de hacer la inspección ocular terminada que sea la sesión.

Vota en contra el Sr. Fernández Campos.

##### Obras.

Certificación de la terminación de obras de asfaltado en la calle de Reyes Católicos.

Aprobada.

##### Oftalmólogo.

Escrito de don Angel Vizcaino, ofreciéndose á dar una consulta oftalmológica diaria en la Casa de Socorro.

Se acuerda aceptarlo.

### ADICIÓN A LA ORDEN

##### Gastos electorales.

Cuenta del Secretario de la Junta municipal del Censo, importante pesetas 1.461'50, por los gastos realizados con motivo de las elecciones verificadas el día 2 del actual.

Pasa á informe de la Comisión de Hacienda.

##### Gratificación.

Escrito de Antonio Salvador Gómez pidiendo que se le conceda una recom-

putación por haber salvado la vida á María Josefa Sánchez Sánchez, é informe del jefe de la guardia municipal, manifestando que es cierto el hecho; pero que también fué practicado por Dionisio Soler.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

Se acuerda gratificarlos en 25 pesetas á cada uno.

de las atribuciones que le había dado el Ayuntamiento, ha dado las órdenes respectivas para que se convierta el actual jardín, en una alegre glorieta, á la que pueda tener acceso el público.

##### La posada.

La misma comisión, asesorada por el Ayudante del Arquitecto Sr. Pradal, ha examinado el plano de la parte que se ha de expropiar de la posada de los Alamos. Parece que las cosas van bien, y será pronto un hecho, la demolición de la parte del vetusto edificio, reforma que anhela la ciudad entera.

Los bocoyes de la Alhóndiga.

El Sr. Maldonado, denunció al arrendatario de la Alhóndiga, porque éste tenía en dicho sitio, sin permiso de la autoridad, unos bocoyes de vino.

El alcalde prometió dar las órdenes oportunas para hacer desaparecer de la plaza dicha mercancía.

Desde 100 pesetas

nuevos modelos de cajas registradoras

"NATIONAL"

600 modelos diferentes. A plazos mensuales vencidos.

Viajante mecánico para su conservación.

Agente: Julio Gordo Rivera, ALMERÍA, Murcia, 2, principal.

Todas las cajas registradoras instaladas en Almería, son de esta casa

miento de esta villa, a las veinte de ayer, para verificar reparto vecinal...

Tranquilidad.

Las últimas noticias recibidas ayer acusan tranquilidad en el vecindario.

En favor del Alcalde.

La Junta del Circulo.

El pasado domingo celebró Junta general extraordinaria el "Circulo Mercantil e Industrial"...

El Sr. Presidente explicó cual era el objeto de la reunión, y el Sr. Secretario, dió lectura de una moción...

Fueron leídas dos cartas de D. Francisco Roda y de D. Sixto Espinosa...

Don Juan Fernández Murcia hizo uso de la palabra manifestando que a su juicio la Junta directiva ha obrado con ligereza al convocar a la general...

El entiendo que se podría llegar a lastimar la susceptibilidad de respetables personalidades...

Don Juan Díaz le contesta al señor Fernández Murcia y le dice que se sale de los verdaderos términos de la cuestión...

Termina expresando que como buen hijo de Almería se consideraba en el deber de contribuir a cuanto pueda enaltecer al Alcalde...

Don José Lozano Tenorio, contesta también al Sr. Fernández Murcia, diciendo que ni los firmantes de la moción ni la Asamblea han tratado de discutir la personalidad de nadie...

El Sr. Presidente manifiesta que la Directiva no ha hecho otra cosa que señalarse al cumplimiento de su deber...

El Sr. Fernández Murcia rectifica, para prestar de que no fue su ánimo dirigir el más mínimo reproche a la Directiva...

El Sr. Fernández Murcia insiste en que el acto puede considerarse de carácter político y se extiende en consideraciones acerca de la finalidad de estas asociaciones...

Manifiesta que él es uno de los más fervientes admiradores de la gestión del Alcalde, y dice que el hecho de solicitar que continúe en su puesto, es matar en germen otras honradas ambiciones...

Termina expresando que una sociedad genuinamente mercantil, no debe intervenir en estas contiendas.

El Sr. Lozano ruega a la presidencia que se de lectura al acta de la Junta general extraordinaria del 30 de Marzo de 1905...

Sucesos.

Niño herido. En la Casa de Socorro municipal fue ayer curado el niño de 8 años José Vivas Martínez...

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas...

El Sr. Fernández Murcia vuelve a insistir en sus manifestaciones y trata de refutar los cargos que le dirigió el Sr. Lozano...

La presidencia restablece el orden

con la campanilla, y pregunta a la Asamblea que si el acto que se está realizando puede ó no considerarse de carácter político...

Se levanta solamente el Sr. Fernández Murcia, quedando declarado por la totalidad de la Asamblea que el acto es de carácter administrativo.

Don Eugenio de Bustos Sirvent, propone se pregunte a la Asamblea si en definitiva acepta ó rechaza la moción, por ser este asunto indiscutible.

En parecidos terminos se expresa el Sr. Lozano, y la Presidencia pregunta a la Asamblea si se admite la moción.

Se acuerda en sentido afirmativo, y se por la secretaria se redacta el mensaje que se ha de dirigir al Ministro de la Gobernación en el sentido que se solicita por los firmantes de la moción.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes dirigirse a D. Juan Rodríguez Borge.

La novillada del domingo.

El entusiasmo taurino, un tanto levantado por el anuncio de la "Cuadrilla Almeriense", llevó el domingo a la plaza a un público desoso de aplaudir a los noveles toreros.

A las cuatro en punto ocupa la presidencia el concejal Sr. Maldonado. Los chicos lucen su garbo en el paseo, cambian la capa de lujo por la de faena y comienza la fiesta nacional.

Primer. Responde por "Plumero" y lo primero que se le ocurre es dar un plumazo a "Relampago II", dejándole sin pulso y acobardado para toda la tarde.

Con par y medio de pendientes que cuelgan al bicho, entra a matar "Lagartija". Da nueve pases. El novillo se le echa encima y le larga un pinchazo por compromiso.

"Picante" embiste a la pica que le presenta "Cuqui" y el chico salta la garrocha con lucimiento. Dos medios, y uno al quiebro regular completan la suerte de banderillas.

"Relampago II", hace una faena tan deslucida que le retiran el toro al corral. Tercero.

"Relojero". Sale preguntando la hora que es y como nadie le responde da a entender que está parado. Para echarle a andar le aplican banderillas de fuego.

"Lagartija" rompe la cuerda al "Relojero" de dos pinchazos y una buena estocada, aunque un poco tendida. Cuarto.

"Herrero". "Cuqui" se luce saltando la garrocha y poniendo banderillas. Adornado con ellas se va al corral, porque José González no es capaz de matarlo. Quinto.

"Sabino", sale al ruedo con empuje y "Cuqui" le para los pies toreando abierto de capa. El simpático banderillero coloca al "Sabino" dos buenos pares en el morrillo, como diciendo: si tu eres "Sabino", yo soy Romano.

Otro Romano salta al ruedo con un manajo de alfarfa y juega al higo con el toro, mientras se lo permite la pica. "Lagartija" le despacha después de quince pases, cuatro pinchazos, dos medias y una bien señalada que hace caer al toro hecho un tacco.

"Que se la den! Que se la den! Y se la dieron. Sexto. "Renegao". Hizo renegar todo lo que pudo.

Los "maestros" se deslucen queriendo poner banderillas de lujo. Les sustituye "Cuqui", que se porta como un héroe. Sale a matar "Relampago II". Propina media estocada y el público aficionado invade el redondel y acaba con el "Renegao", que espacha renegando de su suerte.

Resumen: La entrada, un medio lleno. La presidencia, acertada. El ganado, noblote y de condiciones, menos el tercero.

De la "Cuadrilla Almeriense", Manuel López "Cuqui", es el que ha despertado como buen banderillero. Los demás, excepto "Lagartija", deben abandonar la profesión. CAMELO.

Sucesos.

Niño herido. En la Casa de Socorro municipal fue ayer curado el niño de 8 años José Vivas Martínez...

VINO DE JUMILLA

Clase selecta, 0,30 litro. Moscatel, superior 0,40 id. Vinagre ilema 0,40 litro. Bodega, calle Luzán, 1.

Sulfato de cobre. Carbuero de calcio.

Lo encontraréis a precios muy reducidos, en la acreditada droguería. EL ARCO IRIS. Paseo del Principe, 8.

Pascual Sánchez

JUMILLA COSECHERO DE VINOS SELECTOS Para pedidos: F. Salmerón, Almería.

Gabinete de operaciones y Clínica de enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Fundada en Málaga por el Dr. LAZARRAGA el año 1899

ESTADISTICA DEL MES DE MARZO DE 1909

Table with columns: Días, Nombres y apellidos, Edad, Pueblo, Provincia, Domicilio, OPERACIONES PRACTICADAS. Lists medical procedures performed in the clinic.

Se practicaron además 30 aplicaciones eléctricas y 1.948 curaciones a enfermos pobres. En todo el mes no se ha registrado entre los enfermos operados en esta Clínica ninguna defunción.

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en "Los Jardines", Eulevar del Principe. Grandes regalos a los poseedores de billetes de silla.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 8 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro. Principe, 8, principal.

Lacoste y Moya.

LIBRERIA, PAPELERIA E IMPRENTA. Paseo del Principe, 14. Ley electoral desde 0,50 pesetas y tabanarios para candidatos (artículo 30 de la Ley).

PERSIANAS

En los almacenes de los "Efectos Navales", de Eugenio de Bustos, se ha recibido un extenso surtido de persianas, de superior calidad, al precio de 2 pesetas 50 céntimos, el metro cuadrado.

GUERRA!

LLEGÓ LO QUE HACÍA FALTA. Los dueños de la carnicería titulada "GUERRA!", conocidos ya en esta capital, ponen en conocimiento del público, que habiendo llegado la temporada de la buena carne de certero y cordero...

José López Ortiz.

Especialista en las enfermedades de la mujer, parto y cirugía general. Gran instalación de Rayos X y Electroterapia.

VINO DE JUMILLA

Clase selecta, 0,30 litro. Moscatel, superior 0,40 id. Vinagre ilema 0,40 litro. Bodega, calle Luzán, 1.

Sulfato de cobre. Carbuero de calcio.

Lo encontraréis a precios muy reducidos, en la acreditada droguería. EL ARCO IRIS. Paseo del Principe, 8.

Pascual Sánchez

JUMILLA COSECHERO DE VINOS SELECTOS Para pedidos: F. Salmerón, Almería.

Pan barato y cabal.

Comprándolo en la antigua Tahona de Antonio Castillo Zea, frente a la calle del Rostrico se obtiene un beneficio de un cuatro por ciento.

MINA SANTA LIBRADA

La Sociedad propietaria de esta mina, ha acordado darla en arrendamiento, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto para cuantos deseen tomar parte en el concurso, hasta el día 21 del mes actual, desde las once de la mañana, a las dos de la tarde, en el domicilio de don Narciso Badal, Plaza de Careaga, 4, admitiendo proposiciones hasta el mismo día y hora últimamente citada.

Academia de francés.

Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato. LECCIONES A DOMICILIO. Precios módicos. Reina, núm. 14.

A las señoras.

Doña Francisca de Latorre, viuda de Bolaña, a su clientela que ha abierto su obrador de confección y reforma de sombreros de señoras, en la calle de Santo Cristo, número 2, al lado de la droguería de D. José Toro García.

Vacuna Suiza.

Muy fresca acaba de recibir la droguería "El Arco Iris", precio: una peseta tubo. Paseo del Principe, 8.

NOTICIAS

Tiene gracia. En la Audiencia de Valladolid se ha visto la causa incoada contra Vicente Sanz, procesado por pretender ejercitar el culto católico libre.

Dicho sujeto, al sacar de pila a un niño, intentó que se le bautizara con vino en vez de agua.

Además se negó a pagar los derechos parroquiales, pretextando que tenía que convidar a cenar a los invitados al bateo.

El jurado apreció en el procesado el estado de embriaguez, dictando sentencia absolutoria.

Bien venido. Procedente de Barcelona, donde ha estado colocado como fogonero al servicio de una importante empresa industrial, llegó ayer a nuestra capital nuestro amigo y correligionario, Miguel García Rull.

Toros en Cádiz. Los seis mirras lidiados el domingo, fueron bravos y nobles.

Con los montados arremetieron fuertemente, matándoles diez caballos y ocasionando sendas caídas.

Angelillo, regular en sus dos toros. Revoltó II, bien y mal.

Aravujo superior a la hora suprema; bien con la mulea y lucidísimo en quites. La empresa lo ha contratado para el domingo próximo.

¡ATENCIÓN!

La importante casa Sociedad General Vinícola ha dispuesto servir a domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, a los siguientes precios.

Table with columns: PEsETAS, PEsETAS. Lists wine prices: Valdepeña blanco oro, Oporto extra, Rioja "Medoc", etc.

PAGO AL CONTADO

Navarro Rodrigo, 13. - ALMERIA. veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez y más en terminarla.

Designación. Los vocales de la Comisión provincial D. Adelardo Bellver Oña y don Manuel Enciso, han sido designados para que actúen en la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Subasta. El día 21 del presente mes, tendrá lugar en la Alcaldía de Ulella del Campo, la segunda subasta de la casa panera del Pósito de aquel pueblo, bajo el tipo de tasación de 250 pesetas.

Amas de Cria. Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres. Razón Posada del Principe.

Otra con leche fresca para casa de los padres. Razón, calle de la Independencia número 2.

Cuántos jóvenes han encontrado regularidad en sus periodos y ausencia de dolor con sólo tres frascos de Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

Concejales proclamados. La Junta municipal del Censo de Ulella del Campo, ha proclamado elegidos definitivamente para el cargo de concejal del ayuntamiento de aquel pueblo, a los Sres. D. Francisco López Imberón, D. José García Antolín, don Felipe Hernández Sorroche, D. Ramón Sáez Siles, D. Luis Sánchez Martínez, D. Juan Sorroche Peña, D. Juan López Martínez y D. Juan París Ramos.

Sorteo. En el sorteo que todos los sábados se efectúa en el Bazar del León entre sus compradores de ventas al contado, a correspondido en el verificado el sábado último, seis pesetas a cada uno de los números 121, 243, 303 y 331.

Los poseedores de dichos tickets pueden pasarse por el referido establecimiento para que se les haga entrega de la cantidad que les ha correspondido.

Casa de Socorro. Servicio para hoy: Guardia-Médico, D. Francisco Pelegrín Rodríguez, practicante, D. Manuel Gil. Retén.-Médico, D. Ramón Fernández Viruega; practicante, D. Diego Fernández.

Dos buenos negocios. Se vende en inmejorables condiciones la casa número 63 de la calle de Ramos, esquina a la de Restoy. Quien la compre, realizará un buen negocio.

Se compra casa ó solar en sitio no muy distante de la Puerta de Purchena. Quien venda realizará otro buen negocio.

Para más detalles, Ramos, 63, de 5 a 6 de la tarde.

Destino de un preso. Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Purchena Francisco Serafín Herrera Quesada, sea destinado al correccional de Huércal Overa para que extinga la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión, que por el delito de disparo y lesiones le ha sido impuesta por la Audiencia de esta capital.

Tarifa. La "Gaceta" publica un proyecto de aviso a la tarifa especial serie C, número 14, que la Compañía del Sur de España ha sometido a la aprobación del Ministerio de Fomento.

Juez municipal. Se halla vacante el cargo de Juez municipal de Velez Blanco. Los que aspiren a su desempeño, deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Gobierno de la Audiencia territorial de Granada, dentro del plazo de 15 días.

NUESTRA GALERIA DE "CABEZAS PARLANTES"

Publicadas
"El cast del natural" por José Díaz Molina.
"Mi confesión" por Antonio Ledesma Hernández.
"Yo, por mí mismo" por Luis G. Huertos.
"El tema de EL RADICAL" por Sixto Espinosa.
"A vueltas pluma" por Carmen de Burgos Seguí.
"Ego sum..." por Emilio Langie.
"Yo: mi vida y milagros" por David Estevan Gómez.
"Querido lector" por Carlos López Redondo.
"Lo mío" por Guillermo Rueda Gallurt.
"Confesándeme... con ella" por Manuel Esteban.
"Justificación" por José de Burgos Tamarit.
"Autobiografía" por Vicente Villaspesa.
"Este soy yo" por José Cordero Soroa.
"Creencias, opiniones y pequeñeces" por Paco Jover.
"Un cuarto a espadas" por Miguel Martínez Arellano.
"En justa defensa" por Ramón Ledesma Hernández.

Este es un hombre por Amador Ramos Oller.
"Mi torre de marfil" por Juan López Núñez.
Fragmentos, por José Godoy Ramírez.
Yo soy así por Fermín Gil de Aincidegui.
"Causerie autobiográfica" por Cristóbal Bordiú.
"Sin pies ni cabeza" por José Jesús García.
De mí mismo por José Durbán.
"Por la borda" por Enrique Castro Ledesma.
En cartera
"Mis recuerdos" por el maestro Sebastián López.
"Recuerdos y comparaciones" por Antonio de Torres y Hoyos.
"Perfiles de mi vida" por Tomás Alonso López.
"Mis cosas" malas y buenas por Miguel de Bustos.
De humanidad futura por Juan Company Jiménez.
Por compromiso por Andrés Cassinello García.
Lo que puedo decir por Andrés López Rodríguez.
Sinceridades por Francisco Aquino Cabrera.
Mi silueta por Miguel Hernández Cerrá.
Al través de mi alma por Miguel Romera Navarro.

Fue recibido por el general Linares, con quien celebró una detenida conferencia. Acerca de las cuestiones en ella tratadas, guardase absoluta reserva.
En palacio. Madrid 17.
El ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa, ha estado hoy en palacio despachando con el rey.
El presupuesto de Instrucción. Madrid 17.
Los propios diputados ministeriales no reparan en asegurar, que las reformas introducidas por el ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez Sampedro, en el presupuesto de su departamento, necesitan por lo menos tres años para implantarse, y que el Gobierno no vivirá tanto tiempo.
El ministro de Hacienda. Madrid 17.
El Sr. González Besada ha regresado del monasterio de Paular. En el camino se inutilizó el automóvil, teniendo necesidad de montar en uno de los dedicados al servicio de Correos.
Propósitos de Maura. Madrid 17.
Atribúyese al jefe del Gobierno Sr. Maura, el propósito de suspender por varios días la discusión en el Senado, del proyecto de Administración local, para aprobar en plazo breve el proyecto referente a las plantillas de la Armada.
Por falta de número. Madrid 17.
Dado el escaso número de diputados que se hallan en Madrid, créese que mañana no podrá celebrarse sesión el Congreso por falta de número.
Si los pronósticos no se cumplen y la sesión se celebra, se discutirá primeramente el proyecto de comunicaciones marítimas.
Los proyectos de Hacienda. Madrid 17.
Ha quedado confirmado oficialmente que los proyectos económicos presentados a las cortes por el ministro de Hacienda no principiarán a discutirse hasta el otoño, después de las vacaciones del verano.
Parece también cosa decidida por el Gobierno, aplazar para más adelante, la discusión del proyecto de reforma de la Ley de Reclutamiento del ejército.
Accidente sin importancia. Madrid 17.
El «chauffeur» del señor González Besada ha desmentido la gravedad que ha querido atribuirse al accidente ocurrido ayer en el automóvil del ministro, cuando éste regresaba del monasterio.
La importancia de un debate. Madrid 17.
Caracterizados liberales, allegados al Sr. Moret, manifiestan que no tendrá gran trascendencia el debate anunciado sobre el resultado de las elecciones municipales.
Aseguran que el debate en cuestión se iniciará en el Senado, con motivo de estarse discutiendo el proyecto de Administración Local y aún se cree que los liberales desistirán de ese debate, si el Gobierno limita sus aspiraciones a la aprobación de la parte municipal del proyecto de Régimen Local.
Mas si fuese conocido de las oposiciones que el Gobierno no se conforma con esto y en cambio aspira a la total aprobación del ya dicho proyecto, entonces plantearán los liberales ese debate en el Senado y lo secundará briosamente el señor Moret en el Congreso, después de aprobados los proyectos pendientes.
Recepción general. Madrid 17.
Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Rey, se ha verificado en Palacio la recepción general, cuyo acto ha resultado brillantísimo.
Los presidentes de las Cámaras pronunciaron discursos, elogiando

el reinado de D. Alfonso y haciendo votos por la prosperidad de la patria.
Contestóles el Rey, atribuyendo a la cooperación de las Cortes el bienestar del país.
Pérez Caballero. Madrid 17.
En el correo de hoy ha llegado a esta corte el Sr. Pérez Caballero. Asamblea tradicionalista. Madrid 17.
Telegrafían de Lérida que se ha celebrado en aquella ciudad la anunciada asamblea tradicionalista.
Aprobáronse las conclusiones encaminadas a llevar a cabo la reorganización del partido y la creación del tesoro provincial mediante acciones de veinticinco pesetas. La Alcaldía de Barcelona. Madrid 17.
Un periódico asegura que al constituirse los nuevos Ayuntamientos el día primero de Junio próximo, será nombrado Alcalde de Barcelona el antiguo romerista Sr. Martorell.
Homenaje a Guimerá. Madrid 17.
En los centros militares se asegura que el rey asistirá a las carreras que en Litges se celebrarán el domingo próximo, siendo este uno de los festejos que se harán en honor al insigne Guimerá.
Nacionalistas disgustados. Madrid 17.
Informan de Barcelona que en los círculos políticos se hacen grandes comentarios sobre el contenido de una carta que los nacionalistas han dirigido al Sr. Cambó, manifestándole su disgusto por el apoyo que ha prestado al candidato la vice presidencia de la Diputación Provincial.
Dicen los nacionalistas al señor Cambó, en la carta que le han enviado, que les parece llegada la hora en que desaparezcan todas las nebulosidades que se ciernen sobre solidaridad.
La corrida de beneficencia. Madrid 17.
Con una buena entrada ha tenido hoy lugar la corrida de beneficencia.
La plaza se hallaba lujosamente decorada.
Asistieron el rey y las infantas doña Isabel y doña Teresa.
Preside el gobernador, señor marqués del Vadillo, asesorado por el ex matador de toros D. Luis Mazantini.
Se lidiaron toros de la ganadería del duque de Veraguas, de Santacoloma y Surja.
Los primeros resultaron malos, y los segundos regulares.
Bombita estuvo mediano en el primero, bien en el segundo y superior en el tercero de los suyos.
Machaquito quedó regular en el primero, superiorísimo en el segundo y mediano en el tercero de los suyos.
El Cocherito, mediano.
Detenido. Madrid 14.
En la calle de Alcalá ha sido detenido un sujeto que llevaba un cartelón con un letrero en el que denunciaba que le habían sido estafadas mil quinientas pesetas.
Un capitán del cuerpo de seguridad, detuvo al referido sujeto.
Espectáculos públicos. Madrid 17.
Se ha dictado una real orden aclaratoria de las atribuciones que se confieren a los gobernadores civiles de provincias con relación a toda clase de espectáculos públicos.
Las llamadas juntas de espectáculos, en virtud de las disposiciones de dicha real orden, quedan reducidas a meros cuerpos consultivos.
Pánico. Madrid 17.
Refieren de Barcelona que en la Plaza de Letamendi hizo explosión un hornillo, produciendo inmenso pánico.
Conocida la causa de la explosión quedó restablecida la calma.

UN ÉXITO
La miniatura "PEKA", es la novedad del día. Relojería de la Viuda Francesa, Príncipe, 22.
Preciosos dijes, medallones, imperdibles, pendientes, botonaduras, alfileres para corbata, etc.
Son unas preciosas monturas en plata, oro, y enchapadas de oro, a precios muy económicos.
El comprador de cada objeto, con sólo entregar su fotografía, tendrá derecho a una miniatura "PEKA", en color ó en los colores propios del retrato, para colocarla en la montura que adquiere.
Las miniaturas "PEKA", son casi de igual calidad que los esmaltes más caros y constituyen una reproducción exacta del retrato que el comprador entregue a esta casa.
Son la novedad del día. Pedir en casa de la Viuda Francesa, Príncipe, 22, dijes "PEKA", botonaduras "PEKA", alfileres "PEKA", y os convenceréis de la elegancia y novedad de este precioso capricho, tan en moda en el día.

Sociedad General de Industria y Comercio
Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorribea y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria).
Las más altas recompensas.
ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.
ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos.
Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandeaun.—AVISO IMPORTANTE: Pedir a la sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.
Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11. Madrid. Dirección postal: Apartado, 340.
Dirección telegráfica y telefónica GEINCO.
Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía.—Granada.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.
POLITICA
El censo electoral. Madrid 17.
La Junta del censo ha acordado que el 1.º de Junio empiecen a verificarse los trabajos para la formación del nuevo censo electoral. Para hacer reclamaciones y observaciones se concederán tan sólo quince días.
Se ha dirigido una orden a las Juntas provinciales para que hagan efectivas las multas, en que hayan incurrido con arreglo a la nueva ley electoral, todos aquellos electores que no votaran en las últimas elecciones.
Programa parlamentario. Madrid 17.
Con motivo del aplazamiento del viaje del rey a Valencia á donde irá acompañado por el Sr. Maura, se ha variado el programa parlamentario.
En el Congreso se está discutiendo el proyecto de comunicaciones marítimas y en el Senado el de Administración local.
El de reforma de correos, es posible que se aplase hasta la semana próxima, pues durante la presente semana el Sr. Maura estará ausente de Madrid.
El Gobierno indeciso. Madrid 17.
No obstante las anteriores noticias, en los círculos políticos se asegura que el Gobierno continúa indeciso entre aprobar sólo la parte municipal del proyecto de Administración local ó continuar la discusión hasta llegar a la aprobación del proyecto total.
El Sr. Maura ha consultado nuevamente á los jefes de las minorías para ver si éstos están dispuestos a aprobar la parte municipal.
Manifestaciones de La Cierva. Madrid 17.
El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha manifestado que

el Sr. Moret le ha escrito pidiéndole antecedentes de las últimas elecciones.
Añadió que el jefe de los liberales se propone promover en el Congreso, durante la próxima semana, un debate para deducir las consecuencias de la nueva ley electoral.
Los diputados liberales coinciden en que esta interpelación es de gran importancia y la relacionan con ciertos datos llegados de altas esferas, que contribuirán a modificar las impresiones agradables que tenía el Gobierno sobre el resultado de las últimas elecciones municipales.
Fidal y Dato. Madrid 17.
Ayer se reunió el Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, asistiendo los Sres. Pidal y Dato.
Después de verificada la junta, ambos señores celebraron una extensa conferencia, cambiando impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad.
Momentos después el Sr. Pidal se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde celebró otra conferencia con el Sr. La Cierva.
Comentarios y suposiciones. Madrid 17.
En los círculos políticos está siendo objeto de grandes comentarios el hecho de que el ministro de Hacienda, Sr. González Besada, no haya asistido al último Consejo.
Oficialmente se ha dicho, disculpando la inasistencia del Sr. Besada, que en el Consejo referido no se trató de asuntos relacionados con el ministerio de Hacienda.
Los comentaristas suponen que la única causa es que el Sr. Besada es contrario a la consignación en los presupuestos de los 500 millones que para obras públicas pide el Sr. Sánchez Guerra.
Conferencia. Madrid 17.
Esta mañana ha estado en el Ministerio de la Guerra, el infante D. Carlos de Borbón.

Fuga. Madrid 17.
En el Juzgado de guardia se ha presentado un joven procedente de Cartagena, denunciando que venía desde dicha ciudad en compañía de su esposa, la cual, al llegar a la estación de Madrid, se fugó, no habiendo logrado averiguar su paradero.
Cierre de fábricas. Madrid 17.
Telegrafían de Barcelona que por exceso de producción se ha cerrado en Vich una fábrica de la propiedad del Sr. Rusiñol.
En su consecuencia, han quedado sin trabajo 500 operarios.
Témese que ocurra igual en otras fábricas.
Motín. Madrid 17.
En Carlaya (Huelva) se ha amotinado el pueblo.
El gobernador de la provincia ha salido precipitadamente para el lugar del suceso, por no tenerse otras noticias que las de la gravedad que el motín reviste.
Alboroto.
En Sueca (Valencia) se han celebrado ayer las elecciones municipales que no pudieron verificarse el dos del actual.
Un elector ha roto la urna y con este motivo se ha producido un fuerte alboroto, sin consecuencias lamentables.
Infanticidio. Madrid 17.
En el pontón de San Isidro se ha encontrado el cadáver de un niño recién nacido en el cual se han notado señales de violencia.
Recepción académica. Madrid 17.
En la Real Academia de la Historia, se ha verificado la recepción del nuevo académico señor Blaquez.
Disertó sobre el tema siguiente: "Estudios de Geografía y Cosmografía, hechos en España durante el siglo XVI.
BOLSA
Madrid 17.
4 por 100 interior . . . . . 87'90
por 100 exterior . . . . . 97'65
por 100 amortizable. . . . . 101'95
Londres á la vista. . . . . 28 10
Paris á la vista. . . . . 11'75
Extranjero.
¡De 125 años!
Madrid 17.
Comunican de París haber recibido un despacho de Bucarest en que anuncian haber fallecido un individuo a la edad de ciento veinticinco años.
Antes de morir, se confesó autor de la muerte de su prometida esposa.
Declaró que la había matado á hachazos y quemado el cadáver, haciendo desaparecer así el rastro del crimen.

Fuga. Madrid 17.
En el Juzgado de guardia se ha presentado un joven procedente de Cartagena, denunciando que venía desde dicha ciudad en compañía de su esposa, la cual, al llegar a la estación de Madrid, se fugó, no habiendo logrado averiguar su paradero.
Cierre de fábricas. Madrid 17.
Telegrafían de Barcelona que por exceso de producción se ha cerrado en Vich una fábrica de la propiedad del Sr. Rusiñol.
En su consecuencia, han quedado sin trabajo 500 operarios.
Témese que ocurra igual en otras fábricas.
Motín. Madrid 17.
En Carlaya (Huelva) se ha amotinado el pueblo.
El gobernador de la provincia ha salido precipitadamente para el lugar del suceso, por no tenerse otras noticias que las de la gravedad que el motín reviste.
Alboroto.
En Sueca (Valencia) se han celebrado ayer las elecciones municipales que no pudieron verificarse el dos del actual.
Un elector ha roto la urna y con este motivo se ha producido un fuerte alboroto, sin consecuencias lamentables.
Infanticidio. Madrid 17.
En el pontón de San Isidro se ha encontrado el cadáver de un niño recién nacido en el cual se han notado señales de violencia.
Recepción académica. Madrid 17.
En la Real Academia de la Historia, se ha verificado la recepción del nuevo académico señor Blaquez.
Disertó sobre el tema siguiente: "Estudios de Geografía y Cosmografía, hechos en España durante el siglo XVI.
BOLSA
Madrid 17.
4 por 100 interior . . . . . 87'90
por 100 exterior . . . . . 97'65
por 100 amortizable. . . . . 101'95
Londres á la vista. . . . . 28 10
Paris á la vista. . . . . 11'75
Extranjero.
¡De 125 años!
Madrid 17.
Comunican de París haber recibido un despacho de Bucarest en que anuncian haber fallecido un individuo a la edad de ciento veinticinco años.
Antes de morir, se confesó autor de la muerte de su prometida esposa.
Declaró que la había matado á hachazos y quemado el cadáver, haciendo desaparecer así el rastro del crimen.

Fuga. Madrid 17.
En el Juzgado de guardia se ha presentado un joven procedente de Cartagena, denunciando que venía desde dicha ciudad en compañía de su esposa, la cual, al llegar a la estación de Madrid, se fugó, no habiendo logrado averiguar su paradero.
Cierre de fábricas. Madrid 17.
Telegrafían de Barcelona que por exceso de producción se ha cerrado en Vich una fábrica de la propiedad del Sr. Rusiñol.
En su consecuencia, han quedado sin trabajo 500 operarios.
Témese que ocurra igual en otras fábricas.
Motín. Madrid 17.
En Carlaya (Huelva) se ha amotinado el pueblo.
El gobernador de la provincia ha salido precipitadamente para el lugar del suceso, por no tenerse otras noticias que las de la gravedad que el motín reviste.
Alboroto.
En Sueca (Valencia) se han celebrado ayer las elecciones municipales que no pudieron verificarse el dos del actual.
Un elector ha roto la urna y con este motivo se ha producido un fuerte alboroto, sin consecuencias lamentables.
Infanticidio. Madrid 17.
En el pontón de San Isidro se ha encontrado el cadáver de un niño recién nacido en el cual se han notado señales de violencia.
Recepción académica. Madrid 17.
En la Real Academia de la Historia, se ha verificado la recepción del nuevo académico señor Blaquez.
Disertó sobre el tema siguiente: "Estudios de Geografía y Cosmografía, hechos en España durante el siglo XVI.
BOLSA
Madrid 17.
4 por 100 interior . . . . . 87'90
por 100 exterior . . . . . 97'65
por 100 amortizable. . . . . 101'95
Londres á la vista. . . . . 28 10
Paris á la vista. . . . . 11'75
Extranjero.
¡De 125 años!
Madrid 17.
Comunican de París haber recibido un despacho de Bucarest en que anuncian haber fallecido un individuo a la edad de ciento veinticinco años.
Antes de morir, se confesó autor de la muerte de su prometida esposa.
Declaró que la había matado á hachazos y quemado el cadáver, haciendo desaparecer así el rastro del crimen.

Furiosa tempestad. Madrid 17.
Se reciben noticias de Nueva York manifestando que en el estado de Kansas ha descargado una furiosa tempestad en forma de ciclón, con fuerte ventisca de nieve.
Quince individuos han resultado muertos y el número de heridos pasa de doscientos.
Los daños producidos en los campos son de una consideración enorme.
Asegúrase que han caído granizos del tamaño de un huevo.
ALMODOBAR
Persianas.
Esterería de Ricardo Martínez Asensio REAL, 18, ALMERIA
En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un gran surtido de cortinas, persianas doble tejido y transparentes de junquillo fantasía, preciosos dibujos, de la mejor fábrica de Barcelona, siendo los precios sin competencia.
No fiaros de las llamadas «sevillanas», que se venden en otros establecimientos.
Se pintan y arreglan las usadas a precios módicos.
[No equivocarse! calle Real, 18, frente a la calle de Beloy. Los encargos se reciben directamente al dicho establecimiento]
Al público.
Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de curtidos y calzado, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta el par á 50 pesetas, siendo sus formas lo más elegante que hasta hoy se conoce.
Se sirven las medidas de calzado á las 48 horas de tomarse y las reformas á las 12 horas.
Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de cauchú, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzado.
No equivocarse: Establecimiento de curtidos y calzados de Pedro Plaza Granados.
Paseo del Príncipe, número 18.
ANTIGUO PASAJE
Sombrerería Modelo.
Consuelo Rodríguez
hace saber á su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de París una colección de elegantes modelos para señoras y niños.
Paseo del Príncipe, y Ricardos número 1, principal.
PAN
Nadie tiene derecho hoy á quejarse del peso del pan, pues comprándolo en "La Universal" (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores.
Tortas de manteca y chicharrones.
Andrés Vizcaíno
Dentista
Consulta permanente
excepto los domingos.
Paseo del Príncipe, 30, principal.

Es que mi Juan teme que le pongan un embargo sobre la viña.
¡Canastos! ¡Todo pudiera ser! dígame usted que mañana sin falta me vea.
El fué á hablar con el Alcalde y á decirle lo que hay.
Qu no dé más pasos antes de verme.
Es que yo no quisiera que Juanico supiera que he enterado á su merced de estas cosas. No le gustaría...
Yo me arreglaré para que nada sepa.
¡Esto es intolerable, escandaloso! iba diciendo el médico. Hemos caído más bajo que las cábilas de Marruecos. Ni hay justicia, ni verificación en las autoridades. Ellas son las que roban con el manto de la ley á los infelices que se hallan desesperados. Si quisiera en Marruecos, el que se ve atropellado coge su espingarda y defiende á tiros su

derecho. Aquí ni eso queda; porque después de robado, es apaleado, y luego á presidio, sin encontrar un alma que lo ampare. Tanta sangre como se ha derramado en guerras y revoluciones por defender la libertad y la justicia! ¡vanas palabras! ¡Mentiras que nos ilusionan! La libertad no puede ser patrimonio de los ignorantes, sino de los pueblos instruidos que conocen sus deberes y sus derechos, y saben defenderlos si necesario es, con las armas en la mano. ¿Qué puede hacer esta manada de borregos que cualquier vividor charlatán conduce por do le place? ¡Se figuran estos infelices que con formar una sociedad en la que pueden vociferar y despotricar á su antojo contra los burgueses, han alcanzado la justicia y la libertad! ¡desgraciados! Si no sabéis distinguir vuestra mano derecha de la izquierda ¿cómo vais

hacer. Avíeme usted la capacha mientras voy á buscar á alguien que me ayude, y así terminaremos más pronto.
Salióse Juan en busca del compañero, y la madre descolgó la capacha de esparto que pendía de un lado de la chimenea. Mientras sacudía las migajas que en ella había, murmuraba entre dientes: mi pobre Juan no está bien. ¿Qué tendrá ese hijo mío? ¡Madre santísima! Es el único que me queda!
Enjugó con la punta del delantal algunas pocas lágrimas que habían corrido de sus amortiguados ojos.
Cogió luego, y metió en una cazuela, un pedazo de tocino frito, medio pan moreno, una pella de higos secos, dos pimientos y un pepino, todo lo cual fué puesto y con mucho cuidado arreglado, en la capacha.

las semanas esa cantidad.
¡Santo cielo! ¿dice usted que no es mucho?
A mí me ha parecido, porque otros piden más.
¿Desde que Juan metió la mano en quinta vienen ustedes pagando ese rédito?
Sí, señor.
Entonces ¿cuándo vais á amortizar esa deuda que como sanguijuela os está chupando la sangre?
Eso dice mi Juan; y quizás, por eso viene el pobre tan desazonado. Yo, creyéndole malo, le he aconsejado que viera á usted.
Hermana Teresa, estas infamias claman al cielo. Lo que buscan esos pillos es quedarse con vuestra viña. El día que no podáis pagar os la embargan.
¡Virgen Santa! sería robarnos. ¿Dónde está Juan?
No sé; sale de noche, y no entra

las semanas esa cantidad.
¡Santo cielo! ¿dice usted que no es mucho?
A mí me ha parecido, porque otros piden más.
¿Desde que Juan metió la mano en quinta vienen ustedes pagando ese rédito?
Sí, señor.
Entonces ¿cuándo vais á amortizar esa deuda que como sanguijuela os está chupando la sangre?
Eso dice mi Juan; y quizás, por eso viene el pobre tan desazonado. Yo, creyéndole malo, le he aconsejado que viera á usted.
Hermana Teresa, estas infamias claman al cielo. Lo que buscan esos pillos es quedarse con vuestra viña. El día que no podáis pagar os la embargan.
¡Virgen Santa! sería robarnos. ¿Dónde está Juan?
No sé; sale de noche, y no entra

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser... ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Sitisis urico, en las artritis contusiones, Otititis y Perostitis, en las Neuralgias y Neuritis, Histerismo, Corea o mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periferica, Sifilis Constitucional, etc. etc.

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN REAL, 35. - Almería.

Un gran remedio

Con gran éxito para las señoras.

Los dolores de caderas y riñones, se curan en dos horas con las FAJAS INGLESAS - tejido elástico. Son muy suaves, no molestan nada y favorecen a las embarazadas.

Precio económico

De venta: en casa de don Pedro Plaza, Príncipe, 13, y El Oriente, Almedina, 15, Juan Lucas, Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores

Don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano.

CONSULTAS E INEORMES: al Director, Campomanes, 6, frente a la Escuela Normal.

Advertisement for dictionaries: QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO. DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE. FRANCÉS-ESPAÑOL, ESPAÑOL-FRANCÉS, PUREZA Y VERDAD.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Hours listed for each.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 5 columns: Type of notice, 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id.

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 a 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.



Agencia de transportes marítimos y terrestres.

Francisco Cruz Ferrer

Servicio combinado de domicilio a domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez, en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería: Salvador Romero y hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

OBRA NUEVA

Tregua novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10, Madrid.

OTRA, del mismo autor. Primeras llamas.

Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje. Prólogo de don Francisco Escala.—Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones

Literarias y Artísticas.

Librería "OLLENDORFF", París.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industria.—Principales comerciantes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Armas, etc.—Etc. Etc. Los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, librerías o eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellido, profesión, comercio e industrias y oficios.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegráficas, telefónicas, ferias, establecimientos de baños, circos, etc. La parte oficial de todos los pueblos, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos por pequeñas que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, enmendados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escritos en español e inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y oficios. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, a más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria o comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

Precio 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

sino tarde. Pero le suplico á usted que nada le diga de esto.

Descuide usted; yo quería saber por qué ha dejado el trabajo. Me han dicho que las uvas se están quemando y es necesario arroparlas cuanto antes.

Supongo que como anda malquillo, por eso no habrá ido. Yo le diré que se pase por su casa.

Disponfase el médico á marchar; pero la señora Teresa que había comenzado á sentir el gusto que hay en soltar la lengua cuando se la ha tenido sujeta mucho tiempo, le dijo: ¿No sabe usted qué otra majadería nos ha venido hace dos días?

Nada sé; aunque aquí en este bendito pueblo todo se vuelven pejugueras para los vecinos.

Vino el comisionado de apremios y con malos modos significó á mi Juan que tenía que pagar yo no sé

su madre esperándolo dando cabezadas en una silla. Las horas pasaban insensiblemente para la anciana, que no poseyendo reloj, juzgaba del tiempo transcurrido por las pocas ó muchas luces que en las casas del pueblo veía.

Debe ya ser tarde, dijo á su hijo. No es muy temprano, respondióle éste.

¿Sabes que don Jacinto ha venido á buscarme aquí?

¿Para qué me quiere? preguntó algo sobresaltado, pues desde aquello del beso á la mano de Dolorsita tenía una explicación con don Jacinto.

Deseaba verte para saber por qué no se han arropado las uvas, que, según le han dicho, se están quemando.

¡Ah! bueno; mañana iré á terminar esa faena.

¿Pero no irás primero á ver á don Jacinto?

¿Para qué? yo sé lo que hay que

á luchar con éxito contra esa canalla instruida que se ingenia á tender redes en las que caéis, y que, además, tiene á su servicio el ejército, la fuerza ciega y brutal! No veis que la inteligencia y el saber son los que rigen el mundo? Pero sois muy ignorantes para comprender estas cosas. Los otros bien saben lo que se hacen, cuando dan la mayor parte del dinero de la nación al ejército y á la iglesia, y para escuelas... lo menos posible.

¡Escuelas! y ¿de qué servirán si los maestros en lugar de abrir los ojos al pueblo se aplican á cerrárselos más todavía con doctrinas necias?... Niños... el cura está en lugar de Dios y le debéis obediencia y honor... Los que aquí ahora sufren injustamente, tendrán en el cielo su galardón... Con paciencia se gana el cielo...

Era ya tarde cuando Juan llegó á su casa. Como de ordinario, estaba

qué cantidad por atrasos en la contribución del lagar del Tajo.

Pero ¿no se ha quedado, ó mejor no os ha robado don Manuel Cascajares ese lagar?

Si, señor.

Pues que él pague las contribuciones. Usted debe estar equivocada, hermana Teresa, esa cantidad que os reclaman debe ser por otro concepto.

Yo le diré á usted. Parece ser que don Manuel no ha inscripto ó podido inscribir esa finca á su nombre; ¡claro! como que no es suya. Pues como iba diciendo á su merced, el lagar no está amillarado y siguen viniendo los recibos á nombre de mi difunto marido. Mi Juan dice que él, que se ha alzado con el lagar, que pague.

Cuando venga ese pijo de comisionado lo manda usted á la porra, que sólo va buscando sacaros algún dinero,